



## Destacados:

- Conferencia Internacional RES, París, 14-15/5/09
- Congreso GESTARSALUD 2009, Cartagena de Indias, Colombia, 29-30-31/10/09
- 30º Aniversario y XVII Conferencia Anual de AAC/MIS, San Pablo, Brasil. 11-14/11/09

## Contenidos:

Editorial	1
VII Congreso GESTARSALUD	2
Noticias	3
Formaciones	5
II Seminario Internacional de Sanidad y Cooperativas	6

## Reconocimiento de la Economía Social

**Un informe de iniciativa parlamentaria sobre la Economía Social fue aprobado por amplia mayoría por el Parlamento Europeo.**

En la sesión plenaria del 19 de febrero pasado, el Parlamento Europeo adoptó una importante resolución sobre la Economía Social (ES) con 580 votos a favor, 27 en contra y 44 abstenciones.

La misma está fundada en el *Informe Toia* que fue elevado por la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, donde se subraya que la ES representa el 10% del conjunto de las empresas europeas (2 millones de empresas) que equivale al 6% del empleo total.

Este sector, integrado por diversas formas organizativas (mutuales, cooperativas, fundaciones, asociaciones, etc.), evidencia un modelo económicamente sostenible donde las personas son más importantes que el capital y que da respuesta a las necesidades de sus miembros con independencia de las autoridades públicas.

Su falta de visibilidad se debe a que no siempre se tiene en cuenta la especificidad de su modo de emprender, distinto al de las empresas de capitales.

Las recomendaciones del informe incluyen:

- ❖ El reconocimiento de

la ES como concepto, "un 'enfoque diferente de la empresa' cuyo motor principal no es la rentabilidad financiera sino los beneficios para toda la sociedad" y que contribuye a la realización de los objetivos principales de la política de empleo de la UE: empleabilidad; espíritu empresarial; capacidad de adaptación; igualdad de oportunidades.

- ❖ El reconocimiento jurídico de la ES, a través de la adopción de estatutos europeos específicos para estas organizaciones.

- ❖ El reconocimiento estadístico, con la creación de un registro de las empresas de ES de cada Estado miembro de la UE, que coadyuve a una mejor comprensión de las diversas experiencias nacionales en la materia.

- ❖ El reconocimiento expreso de los integrantes de la ES en el diálogo social intersectorial.

- ❖ El estímulo a los actores de la ES para la adopción de estrategias acordes con las nuevas exigencias de los mercados cada vez más competitivos (creación de redes y alianzas de empresas; búsqueda de medios especiales de financiación; innovación en materia de

productos y procesos; estímulo de políticas de formación y desarrollo de los conocimientos en la ES).

- ❖ El estímulo, con las financiaciones adecuadas, al intercambio de experiencias en los ámbitos nacionales y europeo y la coordinación para constituir fondos de innovación socioeconómica destinados a apoyar los proyectos de ES más innovadores.

- ❖ El compromiso de los Estados y la Comisión Europea en cuanto a que la ES es un objetivo en sí misma y sus representantes deben ser autorizados y estimulados a presentar propuestas en materia de política social.

- ❖ La promoción de un programa de investigación a escala europea para examinar todas las actividades que engloba la ES y no son imputables a los demás servicios prestados por el sector privado o las autoridades públicas.

**Documento completo en:**  
<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=//EP//NONSGML+REPORT+A6-2009-0015+0+DOC+PDF+V0//ES&language=ES>



**GESTARSALUD**  
 agrupa a las siguientes  
 instituciones:  
 ASMET SALUD  
 EMSSANAR  
 ECOOPSOS  
 AMBUQ  
 EMDISALUD  
 MUTUAL SER  
 SALUDVIDA EPS

## Anuncio del Congreso GESTARSALUD 2009

Cartagena de Indias, Colombia, 29 al 31 de octubre de 2009.

El marco conceptual en que se inscribe la edición 2009 del Congreso de GESTARSALUD remite al reconocimiento explícito de la comunidad internacional del derecho a la salud, que implica obligaciones para los Estados y las comunidades.

Colombia ha optado por el concepto del Estado Social de Derecho y en tal sentido reconoció la existencia del derecho a la salud y la consecuente obligación estatal de garantizar el acceso a los servicios de salud para todos los habitantes.

En la sentencia T-760 la Corte Constitucional reconoció el carácter fundamental del derecho a la salud y la consecuente protección por vía de la acción de tutela y fijó unas pautas y obligaciones de innegable trascendencia en el camino de garantizar el derecho a la salud en Colombia.

En este contexto, es pertinente preguntarse sobre los avances y los retos de Colombia en cuanto a la garantía de ese derecho, del mismo modo que revisar las experiencias de otros países en el cumplimiento de ese propósito.

En ese sentido, resulta oportuno reflexionar sobre el papel de las organizaciones de la Economía Social (ES) en la contribución a la garantía del derecho a salud en los Estados y la forma en que puedan articularse los sectores público y privado en la búsqueda de fines comunes.

Durante el Congreso los desarrollos en la comunidad europea servirán como referentes por su garantía de acceso a la salud y el respeto por los derechos de las personas.

Se procurará revisar cómo la ES ha dado respuestas innovadoras a las necesidades sociales

que han ido surgiendo a lo largo de la historia y ha hecho que su importancia haya registrado un aumento constante. Es importante su conexión con los objetivos de cohesión social y ciudadanía activa, por su anclaje territorial y su funcionamiento que favorece una participación dinámica de la comunidad. Adicionalmente, el desarrollo de redes sociales que impulsa este tipo de empresas cobra gran importancia en un mundo en el que se multiplican los fenómenos de aislamiento y repliegue de identidad.

La región de las Américas y Colombia requieren de una mirada crítica a la ES como una alternativa política, legítima y eficiente que podría ayudar a dar respuesta a las necesidades sociales de las poblaciones menos favorecidas avanzando en justicia social y en igualdad de derechos.

### **Objetivo general: Reflexionar sobre el modelo de seguridad social colombiano como herramienta para garantizar el derecho fundamental de la salud en el marco de las diferentes experiencias existentes en el mundo.**

Tres son los objetivos específicos del Congreso:

- Conocer los compromisos y experiencias de Colombia y diferentes países en el mundo frente a la salud de su población como un derecho, un bien, o un servicio;

- Conocer los avances y retos que enfrenta Colombia frente a la sentencia T-760/08;

- Revisar el papel de la Economía Social en la garantía de los derechos al acceso a los servicios de salud.

Conferencias magistrales para presentar aspectos conceptuales, un foro sobre la sentencia T-760/08 y paneles de expertos que analizarán diversas temáticas, son algunas de las actividades que están previstas.

... más información en nuestro próximo número

## Noticias



### Informe de la XVI Conferencia Anual de la AAC/MIS, 12-15/11/08, Orlando (EE.UU.)

Está disponible el informe sobre la XVI Conferencia Anual de AAC/MIS que tuvo lugar del 12 al 15 de noviembre del 2008 en Orlando, Florida, EE.UU.

Con el título **El Apalancamiento de Nuestra Mutualidad para Una Ventaja Competitiva** esta conferencia se centró en una muestra representativa de temas y abordó los desafíos claves del seguro competitivo y moderno; incluyendo alianzas estratégicas, gobernabilidad, estrategias para el crecimiento, gestión de riesgos, planificación de sucesión, Solvencia II y mucho más.

#### + Información:

<http://www.aacmis.org/Espanol/Reuniones/2008/2008AACMISConfereceRep ortSpanishFINAL.pdf>

#### PARA AGENDAR:

30° Aniversario  
XVII Conferencia  
Anual de la AAC/MIS  
11-14/11/09  
São Paulo, Brasil,  
Unimed Seguradora

### V Congreso Federal de Economía Social, 11-13/12/08, Córdoba (Argentina)

Del 11 al 13 de diciembre de 2008, en La Falda, se realizó el V Congreso Federal de Economía Social **El Desafío de la Integración** organizado por el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social).

En la ocasión se firmó el convenio CAM-INAES, por el que CAM recibió fondos para reglar la adhesión y participación al *Programa de Promoción de Microcrédito para el Desarrollo de la ES*.

El sábado 13 se trabajó en comisiones. En la comisión de Salud, se manifestó el rechazo a la inclusión de cooperativas y mutuales de salud en iguales condiciones que las empresas privadas de medicina en la "Ley de regulación de la medicina prepaga". También apoyar el Proyecto de "Ley de Regulación de entidades que brindan servicios de salud" presentado en la Cámara de Diputados de la Nación en 2008; considerar la creación de un Fondo destinado a la cobertura de prestaciones de alta complejidad, administrado por las entidades y controlado por el INAES; y promover el desarrollo de una "Red Federal".

#### + Información:

<http://www.cam1953.com.ar/NOTICIAS/Novedades/details.aspx?DocumentID=14105>

#### Leer las conclusiones:

<http://www.inaes.gob.ar/es/noticias.asp?id=765>

### Programa de Microcréditos: 1er. Taller de Capacitación, CAM/CONAMI, Jujuy (Argentina)

El 20 de febrero en Jujuy y el lunes 23 de febrero en el resto de las provincias participantes del Programa de Microcréditos, se inició el 1er. Taller del **Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social**.

Fue organizado por CAM (Confederación Argentina de Mutualidades) junto con la CONAMI (Comisión Nacional de Microcréditos) y contó con la capacitación de los futuros promotores de crédito por parte del CIEPE (Centro de Investigación en Políticas y Economía).

Fueron desarrollados los siguientes ejes temáticos: Proyecto Estratégico de país; Modelo de Gestión; Planificación Estratégica; y Trabajo sobre la Ley de Microcréditos.

El Programa había sido lanzado en diciembre de 2008 en la sede de CAM, cuyo objetivo es la transferencia de metodologías para instalar capacidades en el territorio y fortalecer a las organizaciones en su capacidad de gestión para operar con microcrédito.

#### + Información:

<http://www.cam1953.com.ar/NOTICIAS/Novedades/details.aspx?DocumentID=14126>  
<http://www.cam1953.com.ar/NOTICIAS/Novedades/details.aspx?DocumentID=14106>

A disposición en línea:  
**Calendario de Cursos Centro Internacional de Formación de la OIT (2009)**

<http://www.itcilo.org/es/cursos-regulares-e-inscripcion/course-calendar>



### 2º Foro Internacional de Economía Social y Solidaria, 18/03/09, México

La Cámara de Diputados de México acogió este 18 de marzo un encuentro internacional donde se debatirán las respuestas de la Economía Social y Solidaria a la actual crisis económica. Colaboran en la organización FUNDIBES (Fundación Iberoamericana de la Economía Social), el CMEES (Consejo Mexicano de Empresas de la Economía Solidaria) y la USEM (Unión Social de Empresarios de México).

Se desarrollarán cuatro paneles con las siguientes temáticas:

- ¿Es la ESS una solución a la crisis mundial?
- ¿Cuáles han sido las experiencias legislativas y de política pública en el mundo en materia de ESS?
- ¿Qué acciones se proponen como política pública y legislación en materia de la ESS en México?
- ¿Qué han aportado las empresas de la ESS al desarrollo regional?

#### + Información:

<http://www.mercosur.coop/recm/spip.php?rubrique25>

### Reunión de Trabajo de AMA, 27/01/09, Bs. As.

El 27 de Enero de 2009 se realizó en Buenos Aires una reunión de trabajo de la AMA (Alianza del Mutualismo de América), para comenzar a organizar el programa de actividades dispuesto recientemente en la Asamblea Anual y que se definirá en la próxima reunión de Comisión Directiva.

Se concretó la preparación de próximos viajes y entrevistas con organizaciones de mutuales en países de la región y se proyectó el temario para la próxima Asamblea, que podrá realizarse en Argentina o Brasil. En la oportunidad, se elegirán nuevas autoridades y se realizará un evento con expositores o talleres destinados a tratar el desarrollo de experiencias en servicios complementarios de jubilaciones o pensiones y sistemas solidarios de salud.

La AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) ya ha expresado su intención de participar.

#### + Información:

<http://www.famsa.org.ar/>

### 5ª Conferencia Internacional sobre Microseguros, 3-5/11/09, Dakar (Senegal)

Se llevará a cabo del 3 al 5 de noviembre de 2009 en Dakar, Senegal. Este evento es patrocinado por Microinsurance Network (antes CGAP Working Group on Microinsurance) y la Fundación Munich Re con el apoyo de la Conférence interafricaine des Marchés d'Assurances (CIMA), la African Insurance Organisation (AIO), el Journal of Risk and Insurance y la OIT.

El llamado a propuestas está publicado en el sitio electrónico de la Conferencia, las que pueden estar referidas a cuatro temas posibles:

- Proporcionar un seguro de salud para los pobres;
- El vínculo entre las microfinanzas y los microseguros;
- La experiencia africana en microseguros;
- Reflexión científica – análisis económico de los mercados de microseguros.

#### + Información:

<http://www.munichre-foundation.org/StiftungsWebsite/Projects/Microinsurance/2009Microinsurance/default.htm>

Red  
Educación  
y Solidaridad

Bajo el lema *Protección social solidaria: una red para la acción*, la red será presentada e inaugurada con ocasión de una **Conferencia Internacional** que tendrá lugar el **14 y 15 de mayo de 2009 en París**.

Está abierta a todos los responsables y especialistas de la protección social, así como a los sindicatos de docentes, las redes de universitarios y todas las organizaciones activas en el ámbito de la protección social solidaria.

Durante los talleres de trabajo organizados por continentes, las organizaciones tendrán la oportunidad de intercambiar sus experiencias sobre problemáticas específicas y trabajar juntas en un plan de acción local.

+ Información: <http://www.educationsolidarite.org/la-conferencia-internacional.html>

## Formaciones



### Espacio MERCOSUR de Formación en Gestión de Procesos de Economía Social y Solidaria con Énfasis en Cooperativas

Este proyecto, que comenzó formalmente el pasado 1º de marzo, es parte del acuerdo RECM/CEFIR (Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur /Centro de Formación para la Integración Regional). Será ejecutado por la RECM y financiado por AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional. En carácter de socios institucionales adherentes participarán CEPES (Confederación Empresarial Española de la Economía Social), ACI-Américas (Alianza Cooperativa Internacional – Américas) y FUNDACIÓN AVINA.

Sus objetivos: formación de decisores con enfoque regional; aprender de las experiencias exitosas (al menos una por país); reflexionar sobre procesos fallidos; estimular la generación de redes y dotar de herramientas adecuadas para la gestión.

Inicialmente durará 18 meses pero se pretende darle continuidad y comprometer a todos los actores involucrados para la organización de un Programa Permanente de Formación Mercosur.

#### + Información:

<http://www.mercosur.coop/recm/Boletin%2023.html>

### Maestría en Entidades de la Economía Social, abril 2009-junio 2011, Rosario (Argentina)

El 12 de marzo, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se hizo el lanzamiento de esta Maestría que es la primera en Argentina y será dictada no solo por profesores del país, sino también por prestigiosos docentes de otros países. Se trata de un anhelado proyecto de las mutuales y cooperativas argentinas, promovido, entre otras, por la Mutual Federada 25 de Junio (FEDERADA-SALUD) y FAMSA (Federación Argentina de Mutuales de Salud).

#### + Información:

<http://www.maecosocialur.com.ar/>

[Enviado por: Dr. José Ma. Garriga, Presidente FAMSA, <http://www.famsa.org.ar/>]

### 4º Curso a distancia de CAM/UNSE – “Los Grupos. Los Equipos y la Organización Mutual”

La Confederación Argentina de Mutualidades y la Universidad Nacional de Santiago del Estero invitan a participar en este curso que se iniciará en abril, durará dos meses y se articulará en torno a cinco ejes temáticos:

- Los grupos en las organizaciones;
- Equipos de trabajo en las organizaciones;
- Liderazgo en los equipos;
- La comunicación organizacional en las asociaciones;
- Evolución del vínculo entre los individuos y la organización a través de los enfoques organizacionales.

### Diplomado en "Gestión Estratégica de Organizaciones Asociativas y Empresas de la Economía Social", Santiago de Chile

Será realizado en conjunto con la Universidad de Santiago de Chile, desde su Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica INNOVO. Está dirigido a profesionales que se desempeñen en organizaciones asociativas y empresas de la ES así como a especialistas del sector público o privado, interesados en contar con una formación avanzada en la gestión estratégica y estudio de estas organizaciones.

El objetivo es formar y perfeccionar a profesionales ejecutivos, gerentes y dirigentes de organizaciones asociativas y empresas de la ES, y a profesionales del sector público, para potenciar su capacidad de enfrentar los desafíos que exige la actual situación de estas organizaciones en Chile y América Latina: aumento del nivel de eficacia organizacional, aplicación de técnicas modernas de gestión, desarrollo de habilidades de liderazgo, técnicas e instrumentos de planificación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, métodos de investigación y análisis vinculados a los procesos de desarrollo local y regional.

Comienza sus clases a fines de abril.

#### + Información:

[http://www.innovo.cl/diplomado\\_gestion\\_estragica.html](http://www.innovo.cl/diplomado_gestion_estragica.html)

[Enviado por: Isidora Vásquez y Luis Hernández, Coordinación del Diplomado INNOVO, USACH].

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
usach

innovo  
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

La Universidad de Santiago de Chile, a través de su Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica INNOVO, abre el proceso de postulación al

**Diplomado en Gestión Estratégica de Organizaciones Asociativas y Empresas de la Economía Social**  
que se realizará a partir del mes de abril de 2009.

El Diplomado, está orientado a profesionales y dirigentes que trabajan y/o apoyan a este tipo de organizaciones (cooperativas, corporaciones, fundaciones, asociaciones gremiales, mutuales, ONGs, sindicatos, entre otras), a quienes invitamos a formar parte de esta iniciativa que permite situar a sus líderes en el espacio de especialización universitaria que requieren.

Más información:  
[www.innovo.cl](http://www.innovo.cl)  
Fono (56-2) 718 4700 - Fax (56-2) 718 4715  
[diplomado@innovo.usach.cl](mailto:diplomado@innovo.usach.cl)

**Por informes sobre el Curso CAM/UNSE:**  
[contacto@cam1953.com.ar](mailto:contacto@cam1953.com.ar)  
[www.cam1953.com.ar](http://www.cam1953.com.ar)

## II Seminario Internacional de Sanidad y Cooperativas

El Seminario organizado por la Fundación Espriu reunió en Madrid a más de 150 profesionales de todo el mundo para debatir sobre los avances en cooperativismo sanitario como forma de gestión que aporta un valor añadido a los sistemas sanitarios del futuro.

Paysandú 941 P. 6 Of. 4  
11.100 Montevideo  
Uruguay

TELÉFONO:  
(598 2) 900 1741

FAX:  
(598 2) 900 1741

CORREO  
ELECTRÓNICO  
[acym@netgate.com.uy](mailto:acym@netgate.com.uy)

---

En Internet  
Visítenos en:  
[www.acym.net](http://www.acym.net)

Gran parte de *Compartir* Nº 73, Ene/Feb/Mar 2009 (boletín electrónico de la Fundación Espriu.), está dedicado a la presentación resumida de los temas abordados por los diversos ponentes que participaron en el // *Seminario Internacional de*

*Sanidad y Cooperativas*. Resulta más interesante el destaque hecho en la Editorial de la significación que adquiere, en un contexto de crisis económica, un ámbito donde se destacó el papel de la ES como alternativa a un modelo

económico que aleja de los ciudadanos la toma de decisiones; así como también la importancia de plataformas para el intercambio de experiencias y la cooperación sanitaria ante el reto que plantea una atención médica digna para todo el mundo.

## Las cooperativas sanitarias son organizaciones con alma

La libre circulación de ciudadanos en el entorno global, la participación de los usuarios en la gestión de los sistemas de salud y la opción de los agentes de la economía social, son los temas en torno a los cuales se organizaron las exposiciones del Seminario de la Fundación Espriu, el cual fue clausurado por la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid,

Belén Prado. En esta instancia, se subrayó la importancia del sector privado para los sistemas sanitarios nacionales, donde el caso madrileño es un claro ejemplo; la emergencia de la movilidad de los pacientes como un derecho, para lo que debe ser garantizada su atención en los distintos países; la necesidad de articulación de las entidades de la ES entre sí y con los sistemas públicos, con relación a lo cual se destacan la

*Alianza de ONG para la Promoción de la Salud* impulsada por la OMS (<http://www.ngos4healthpromotion.net/>) y el Programa STEP de la OIT. En este Acto, el Vicepresidente de la Fundación Espriu, Dr. José Guisado, destacó que las cooperativas, además de responder a una demanda social, "son organizaciones con alma".

**+ Información:**  
<http://www.fundacionespriu.coop/numero/ultimo/index.php?Mq%3D%3D>

### PARA AGENDAR

La 3ª Reunión Plenaria de ACYM  
se realizará en  
**Cartagena de Indias, Colombia,**  
el **31 de octubre de 2009**  
en ocasión del  
Congreso GESTARSALUD 2009  
(29, 30 y 31/10/09)

**¡¡RESERVEN LAS FECHAS!!**

En la sección "Noticias y eventos" del sitio electrónico de ACYM los usuarios pueden publicar informaciones en línea, que también serán incorporadas en los números subsiguientes de este boletín.

En la sección "Recursos" es posible proponer la incorporación de nuevos documentos a la biblioteca.